



SERVICIO



INTERNACIONAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOTELEGRAFICO CON TODO EL MUNDO

CLASE DE SERVICIO DESIADO	
Immediate	
Costo	
Plazas	S.T.
El usuario marcará con una "X" expresando la clase de servicio deseado. DE OTRO MODO, SE TARIFA A TARIFA INTEGRAL.	

NUM.	CARGO
PALABRAS	
MM.	
HORA	

T. G. N.

Presidente de la República Doctor Raúl Alfonsín
Balcarce 50 BUENOS AIRES ARGENTINA

En Día Internacional Derechos Humanos al asumir usted Presidencia por mandato popular trasmítale fervientes deseos encauce acciones hacia firme construcción democracia junto al pueblo y exprésale esperanza rijan efectivamente derechos humanos. Para posibilitarlo requiérese aparición con vida detenidos-desaparecidos, restituir a familiares niños secuestrados y nacidos en cautiverio, dismantelar aparatos represivos público y clandestino, juzgar política y judicialmente y castigar ejemplarmente a culpables violaciones derechos humanos y garantizar efectivamente su vigencia. Regresaremos a la brevedad para continuar colaborando en tareas democráticas. Respetuosamente. Carlos A. GONZALEZ GARTLAND
Consejero Directivo Comisión Argentina de Derechos Humanos (CADHU), Apartado Postal 20045, México 20 D. F., MEXICO.

Sírvase transmitir el precedente mensaje con sujeción a las condiciones al reverso, las cuales quedan aceptadas.

FIRMA

DOMICILIO
TELEFONO

Apdo. Postal 20045? México 20 D. F.
548-5672

S. C. T.
TELECOMUNICACIONES

Dic 9 9 23 PM '83

Deposite usted sus mensajes internacionales en la Oficina Central, Balderas y Colón de las 8 a las 24 horas, y en las Oficinas o Sucursales en el D.F., de las 8 a las 20 horas, todos los días hábiles.

Cada teléfono es una oficina telegráfica. Haga usted uso del servicio telefónico, cuando así lo prefiera, para depositar mensajes internacionales llamando al 519-59-20.

Para informes sobre apertura de cuenta corriente, sírvase llamar al teléfono 519-09-11.

Sus aclaraciones y quejas hágalas por los teléfonos 519-02-29 y 519-09-13.

El expedidor de este mensaje se sujetará a las condiciones de la Ley General de Vías de Comunicación.

La clasificación de mensajes y el orden en que se entregan al destinatario, es como sigue: para el servicio internacional, puede usted utilizar (1) URGENTE, (2) ORDINARIO, (3) LT-CARTA NOCTURNA, en el régimen extra-norteamericano. Para los Estados Unidos, Alaska y Canadá, tiene usted a su disposición MENSAJES ORDINARIOS Y CARTAS NOCTURNAS.

En caso de pérdida, error o demora injustificada en las líneas de la red nacional, debidamente comprobados, por toda indemnización se reembolsará al expedidor el importe satisfecho del mensaje. Toda reclamación deberá presentarse dentro de los 60 días siguientes a la fecha del mensaje que lo motivó.

S. C. T.
TELECOMUNICACIONES
Dic 9 9 23 PM '83
OFNA DE LADO
SINVA TELERO